



**VISTO:**

La solicitud de renovación de cargo docente por concurso presentada por el Arquitecto José María SONEIRA a su cargo de Profesor Asistente de Dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Tecnología B de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha reunido el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Tecnología, en el marco de las Ord. N° 06/08 H.C.S. y 166/08 de este H.C.D.

Que dicho comité ha emitido dictamen cuyo resultado es "satisfactorio con observaciones";

Que por Secretaría Académica, Área concursos y régimen docente se ha procedido a efectuar la debida notificación al aspirante;

Que a fs. 64 el Arq. Soneira presenta la propuesta para superar las falencias señaladas por el Comité evaluador;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27/09/2011 ha tomado conocimiento del dictamen formulado por el Comité actuante;

Por ello,

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador del Departamento de Tecnología.-

**ARTICULO 2°:** Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso, del Arquitecto JOSE MARÍA SONEIRA (Leg. 25490) en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Tecnología B, a partir del 12/04/2011 y por el período reglamentario de 2 (dos) años.-

**ARTICULO 3°:** Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese dese al registro de resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.-**

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 189.11



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.